

Santiago de Cuba trabaja en el perfeccionamiento del Comercio

Perfeccionamiento Santiago de Cuba

La red de Comercio en la provincia da pasos en el perfeccionamiento de sus unidades, dígase, bodegas, carnicerías, mercados ideales, industriales y las de materiales de la construcción, no así la gastronomía y servicios técnicos, que desde hace varios meses vienen aplicando esa modalidad en algunos establecimientos.

Leonardo Ramos Lameda, director de Ventas y Mercancías del Grupo Empresarial de Comercio en la provincia, informó a Sierra Maestra que: “En lo concerniente al ramo estamos a un 85% de perfeccionar la totalidad de las unidades del Comercio, previendo cambiar su estructura y crear UEB por consejos populares para que hagan más viable su autogestión.

“Con esa modalidad las bodegas no solamente realizarán la venta de la canasta sino que brindarán diferentes ofertas como por ejemplo en algunas unidades del Comercio se están comercializando mochilas, cerveza,..... y lo que se pueda captar para que el consumidor no tenga que trasladarse a lugares lejanos en busca de artículos que le hacen falta.

“No estamos a un 100X100 de lo que queremos, debido a la crisis económica mundial que nos impide garantizar una variada gama de productos en los comercios, aunque hemos dado pasos en modalidades de ventas como el comercio electrónico, que permite a los clientes realizar sus compras por medio de tarjeta magnética, y en un futuro no muy lejano contar con cajas extras en esas centros”, acotó.

Igualmente se refirió al estudio que realizan para brindar servicio online, el que no funcionará en todas las bodegas, por lo que agregó: “Este se pondrá en las mercados donde exista mayor fluidez de público, y así le permita desde su hogar hacer el pedido a la bodega, y un mensajero será el encargado de hacer llegar la mercancía al solicitante, por un costo agregado según la distancia, y se irá evaluando.

“Del mismo modo, en las tiendas industriales existen las Casas Comisionistas, las que en su mayoría se surten con productos importados y otros del territorio, lo que ha permitido garantizar el salario de los trabajadores. Estamos conscientes de que los precios no son los que esperamos, pero sí deben estar por debajo de los cuentapropistas.

Ramos Lameda, comentó que se elimina un tanto los trámites, ya que esas unidades van a tener una dirección, una personalidad jurídica, y se les dará participación a los presidentes de los consejos populares, lo que permitirá resolver los problemas con agilidad y que los clientes tengan una pronta respuesta ante una situación, aunque aclaró que las estructuras empresariales no desaparecen hasta el momento y serán los que supervisen la labor.

Aseguró que el sector aspira a que el 1 de diciembre concluya el proceso de perfeccionamiento de acuerdo con el trabajo conjunto que se realiza con varios organismos e instituciones, que incluye al Ministerio del Comercio, además de los órganos de control como el SEPSA.

Este proceso de reordenamiento del Comercio busca brindar un mejor servicio a sus clientes, y que la autogestión de las unidades se revierta en un mejor salario para sus trabajadores, entre otros beneficios que poco a poco se apreciarán de ambas partes.

Tomado de Sierra Maestra